

Instrucción, decía, hablando de la instrucción primaria:..... *tanto nos preocupa, que pensamos NO DEBIERA CONFIARSE Á NUESTROS EMPÍRICOS..... El más notable de los educadores contemporáneos, corrobora nuestra opinión y exclama: Se necesita largo aprendizaje para hacer un par de botas, para edificar una casa, para dirigir un navío ó para conducir una locomotora; y se cree que el desarrollo corporal é intelectual de un sér humano sea cosa comparativamente tan sencilla, que pueda encargarse de él cualquiera persona sin ningun estudio previo?*

Alentado por el buen éxito que obtuve en lo que al solfeo se refiere, traté de aplicar los principios pedagógicos á la enseñanza del Piano, obteniendo los mismos satisfactorios resultados. Lleno de entusiasmo, pude ver que tenía la clave para mejorar la condición del arte musical en el país, la cual no es otra que mejorar el profesorado: y como los profesores salen del Conservatorio, el problema se redujo á mejorar esa institución; para lo cual pronto vi que era necesario aplicar la pedagogía á todas y cada una de las asignaturas que forman su programa de estudios. La magnitud de la empresa me arredró de pronto, porque la juzgué, y la juzgo aún, superior á mis fuerzas; pero la conciencia de que es una idea utilísima, que ni en Europa se ha presentado á nadie con la lucidez que yo la concebí y la consideración de que lo que importa es dar el primer paso, me decidieron á realizarla, para lo cual comencé á escribir una "Pedagogía de la Música," destinada, ó mejor dicho,

calculada, para servir de texto en los Conservatorios. Esta obra, creo que será la primera en su género, pues, que yo sepa, no existe otra semejante en ningun idioma.

Comenzaba apenas á escribir la tal obra, cuando vi la Iniciativa de Ley sobre Instrucción, enviada á la Cámara de Diputados, así como también el nombramiento del señor Meneses para producir un informe sobre las causas de la decadencia del arte musical. Comprendí desde luego que al aprobarse la iniciativa tendría que reformarse el Conservatorio, y por lo tanto no podía ni debía dejar pasar la oportunidad de ofrecer á la elevada consideración de esa Secretaría este trabajo, indicando la conveniencia de reformar esa escuela en el sentido que vengo señalando, pues tengo la conciencia de que ese será el remedio más eficaz que pueda adoptarse para mejorar la condición del arte musical, sentando las bases para crear una escuela de música verdaderamente nacional.

La falta de método y de uniformidad en la enseñanza, es la tercera causa que señalé para que el Conservatorio no dé buenos resultados. En efecto, el artículo 2º del reglamento interior que trata de los deberes y atribuciones del Director, dice en su fracción X: "Acordar en la primera semana de Enero, con cada profesor, el programa de enseñanza de su respectiva clase para el año escolar que principia el día siete del mismo mes." Además de que para cumplir con esta fracción, necesita el Director poseer conocimientos bastantes en todas las asignaturas, ¿cómo es posible que

haya método y uniformidad en una escuela, en que el programa detallado de cada curso, debe acordarse privadamente entre el Director y el profesor respectivo, repitiéndose esta operación la primera semana en Enero de cada año? Una de dos, ó saben lo que van á enseñar en los diferentes cursos que abarca una asignatura, ó no lo saben. Si lo primero, ¿por qué no hacer desde luego el programa detallado de lo que corresponde á cada año? Si lo segundo, no es posible hacer nada de provecho desde el momento en que, en una asignatura dada, el primer año del curso de 96 será diferente del primer año del curso siguiente. La falta de uniformidad es inherente al empirismo de los profesores; cada uno enseña como mejor le parece, lo cual resulta en grave perjuicio de los alumnos, quiénes al pasar por ejemplo, á las clases superiores de Piano, se encuentran con que tienen que *desaprender* lo que no sea del gusto del nuevo profesor.

En cuanto á la incompetencia del cuerpo docente, que indiqué como la cuarta y última causa de la falta de buen éxito en el Conservatorio, se refiere muy particularmente, no á que les falte *qué enseñar* sino á que *no saben enseñarlo*. Yo les concedo con gusto, no sólo que tengan conocimientos, sino también el deseo y la buena voluntad de transmitirlos; pero les niego la capacidad de hacerlo en el sentido educativo que vengo indicando: porque ni aun suponiéndoles el *dón de enseñar*, podrán excusarse de los conocimientos pedagógicos. Nunca el empirismo en la enseñanza, podrá sustituir á un cuerpo de doctrina que persi-

gue un fin, y tiene los medios que deben emplearse para alcanzarlo. Los pobres resultados del Conservatorio, son prueba evidente de lo que digo. Si éstos son un efecto, debe haber una causa que los produce; y ésta, es la manera como se imparte la enseñanza. No quiero decir que ésta sea la sola y única causa, pues ya he señalado otras, pero no podrá negarse que es una de las principales.

Siendo un hecho, como lo es, que todos los profesores de una escuela concurren para producir un fin, natural es que cada uno de ellos emplee los mismos medios; y esta uniformidad, tan necesaria, no se conseguirá mientras los profesores sean empíricos, porque cada uno seguirá diverso camino. No pretendo negar tampoco, que en el actual cuerpo docente haya buenos profesores, pero éstos son la excepción de la regla y es sobrado peligroso generalizar el principio, pues como decía en el 1.^{er} Congreso de Instrucción la comisión dictaminadora sobre títulos, repitiendo á un educador contemporáneo: «el empirismo es un «procedimiento meramente imitativo, indigno «del hombre en cualquier oficio que ejerza; y «resulta casi criminal, cuando se emplea en «la educación de seres humanos, cuyo bien-«estar y felicidad pueden comprometerse.»

En la enseñanza lo que importa y se necesita, es que el discípulo llegue á tener conciencia de sus propias facultades, y enseñarle á hacer buen uso de ellas, para que al dejar la escuela pueda continuar empleándolas en provecho propio y del arte á que se le ha consagrado. Del modo como ahora se imparte la

28241

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO H. ILES"
No. 1625 MONTERREY, COAHUILA

enseñanza en el Conservatorio, no sólo no se desenvuelven aquellas facultades, sino que se atrofian; y si ha de darse á esa escuela una organización pedagógica, se impone la necesidad de establecer academias pedagógicas para los profesores, con el objeto de uniformar en lo posible la enseñanza en todas las asignaturas, y poder obtener buenos y constantes resultados.

Resumiendo lo que al Conservatorio se refiere, propongo que se organice con el carácter de escuela normal de profesores de música, creando sola y únicamente la carrera de profesor en cada uno de los instrumentos que allí se enseñan, pues aunque algunos no quisieran dedicarse al profesorado, quedan en libertad de hacerlo así; y de todos modos, no les harán ningún daño los conocimientos pedagógicos; que se adopte un programa de estudios en que la distribución de las materias siga un orden lógico, de manera que las unas sirvan de preparación para las otras; que se exijan los estudios preparatorios para ingresar; á las señoritas se exigirán estudios preparatorios que harán en la «Escuela Normal de Señoritas,» menos aquellas asignaturas que tengan por objeto formar profesoras de instrucción primaria; que se limite el número de alumnos que cada profesor deba tener á su cargo, tanto en las clases simultáneas como en las individuales; que se declaren todas las clases abiertas á oposición; que se disponga que las clases deban ser orales; que se establezcan conferencias sobre historia de la música; que el cuerpo de profesores establezca

igualmente conferencias pedagógicas para uniformar en lo posible los métodos de enseñanza; que el programa detallado de cada curso no quede al arbitrio del Director y profesor respectivo, sino que se haga en junta general, y que no pueda cambiarse sino por disposición de la misma junta general. Como se comprenderá fácilmente, un programa que obedezca á estas reformas, será ineficaz sin un Director capaz de cumplirlo y hacerlo cumplir.

Si el Sr. Secretario refresca un poco su memoria, podrá ver que la reforma más importante que yo propongo para el Conservatorio, es la misma que él solicitaba de los Congresos Nacionales de Instrucción en su discurso inaugural, donde les recomendaba «que al ocuparse de la instrucción en general, y especialmente en la preparatoria y profesional, apreciaran con recto criterio, *el valor relativo de cada ciencia y el orden gradual en que ha de enseñarse, no perdiendo de vista que la distribución de los estudios y su método,* DEBEN CORRESPONDER Á LA EVOLUCIÓN Y AL MODO DE ACTIVIDAD DE LAS FACULTADES NATURALES.»

Como aquí no se trata de presentar un programa de estudios para el Conservatorio, me limito á hacer notar que el actual carece de todas estas condiciones que el Sr. Secretario deseaba que trataran los delegados á aquellos Congresos. Por mala suerte el tiempo no fué suficiente para ocuparse de las escuelas profesionales, y apenas si llegó á presentarse un dictamen sobre la Escuela de Medicina, que nunca se discutió. Seguramente los delegados

del Conservatorio se reservaban para aquel momento supremo, que por desgracia para el arte y para nosotros nunca llegó; en cambio despues de los Congresos, ellos ú otros, nos regalaron con el actual plan de estudios, que parece que se propusieron hacerlo en abierta oposición con todos los principios que usted, Señor Secretario, recomendó en el tantas veces citado discurso de inauguración, que la lógica y el buen sentido aconsejan, y que se tuvieron presentes en los programas aprobados para las escuelas primarias, preparatorias y normales.

Desarrollo inarmónico de todas las manifestaciones del arte musical.

Este se corregirá procurando que se cultiven aquellas ramas que hoy no tienen manifestación ó que la tienen de una manera imperfecta. En la primera categoría, vienen la música en las escuelas, los orfeones populares y la literatura musical; y en la segunda, el canto de salon y el dramático, y la composición.

La razón para que la música no esté como asignatura en las escuelas primarias, es que los pedagogos han comprendido que la notación de puntos que generalmente se usa, es muy difícil y la experiencia ha demostrado la imposibilidad de enseñarla á los niños; por esta causa, y atendiendo á la necesidad de no proscribirla de los programas escolares, han

aconsejado que se hagan aprender coros por la simple audición. Teniendo yo por obligación, que dar la clase de música en dos departamentos de la escuela primaria anexa á esta Escuela Normal, de la que ya dije que soy profesor; y repugnándome enseñar coros por la sola audición, propuse al Director que me permitiera ensayar el sistema modal, que emplea números en vez de puntos, como símbolos para representar los sonidos; pues por lo que de él había leído, me parecía que había de dar buenos resultados. Habiéndoseme concedido el permiso, puse desde luego á prueba el sistema, tanto en los departamentos normales, como en los de la práctica anexa; y los resultados fueron tan satisfactorios, que el mismo Director, que no dejaba de dudar de la eficacia del sistema, llegó á convencerse de que en efecto está al alcance aun de los niños de 8 años, que llegan á cantar á primera vista con suma facilidad. Conservando el sistema, cambié el método de enseñanza al principio de este año escolar, y los resultados se han mejorado, al grado de poderlos calificar de sorprendentes sin ninguna exageración. Puedo afirmar, y lo digo sin embarazo, que he aprendido más solfeo en dos años que llevo de enseñarlo por este sistema y método, que en veinte años que tengo de practicar la música; de los cuales, he dedicado los doce últimos al profesorado; por eso dije, vuelvo á repetirlo, y lo repetiré cien veces, que el método actual para enseñar el solfeo, es el más absurdo é irracional que puede emplearse; y que una de las principales causas del atraso en que el ar-

te musical se encuentra, es la incompetencia del profesorado.

Los orfeones populares que ahora no existen, se organizarán por sí mismos cuando haya profesores capaces, y sobre todo cuando se haya declarado la música como asignatura en las escuelas primarias, bajo el sistema modal á que me acabo de referir.

En cuanto á la literatura musical, para que llegue á cultivarse en todas sus manifestaciones, bastará con declarar obligatoria la instrucción preparatoria para poder entrar al Conservatorio; pues sólo así, los futuros profesores tendrán la facultad de expresión, de la cual decía la comisión dictaminadora de estudios preparatorios en el 1.^{er} Congreso de Instrucción: «*que es importantísimo desenvolver en todos los que se dedican á las profesiones liberales. Si lo primero es saber, lo segundo es indudablemente la preciosa facultad de poder expresar lo que se sabe, en forma correcta, propia, y aun elegante y bella si viene al caso.*»

Por lo que respecta al canto de salón y al canto declamado, así como á la composición, de los que dije se manifiestan imperfectamente, bastará con las reformas que ya indiqué para el Conservatorio.

El gusto público.

Que éste es un gran factor para el progreso del arte, nadie lo pone en duda; pero sí me parece que al considerar decadente el arte, como algunos lo hacen, porque el público no

patrocina los espectáculos musicales, se comete una gran equivocación: el público no asiste á los conciertos, se dicen, luego el arte está en decadencia. No, digo yo, el gusto público y el arte son dos cosas distintas; éste necesita de aquel para prosperar, así como una planta requiere un suelo y clima apropiados para florecer, pero el clima no es la planta, ni el gusto público es el arte. El malestar actual, lo repetiré, es producido simplemente por la desigualdad de nivel entre ambos; y esta desigualdad se ha acentuado más en los últimos diez años, en que algunos maestros de la nueva generación han dado un impulso sensible al arte, desterrando casi de los programas de concierto la música italiana de óperas conocidas, con melodías dulces y pegajosas y ritmos sencillos que deleitaba á la generación que va pasando y con la cual se educó la generación actual, sustituyéndola con la música clásica y moderna, de ritmos vagos y complicados, de melodías originales y modulaciones cromáticas, que naturalmente no puede gustar, porque no es fácil que se la asimile.

Algunas sociedades musicales, con un desinterés y una abnegación dignas de todo elogio, organizan conciertos periódicamente, figurándose que de esta manera llegarán á educar el gusto público y á levantarlo al nivel del arte. A estos artistas me permito decirles que se equivocan, y que por ese medio, no llegarán á realizar esa armonía tan deseada y tan necesaria. No niego que los conciertos influyan algo en elevar el gusto de las muy pocas personas que á ellos asisten, pero no se

me negará tampoco, que ese reducidísimo público pasa y viene á sustituirlo otro que necesita el mismo tratamiento, el cual será reemplazado á su vez, por otro público que se encontrará en las mismas condiciones.

Todo el mundo sabe que el árbol se endereza de joven y no de viejo. Pretender educar al público actual por medio de conciertos, es querer enderezar un árbol viejo; cuando más, se podrá evitar que se caiga, pero no se le hará tomar la dirección deseada. Siguiendo la comparación, digo, que debemos dirigir todos nuestros esfuerzos á enderezar el árbol joven, ó sea á educar musicalmente á la generación que viene; y si nosotros no tenemos la satisfacción de ver realizada la evolución, la tendrán los que nos sucedan. Aunque á decir verdad, poco habríamos de vivir los que estamos jóvenes para no verla; pues creo que con los medios que voy á proponer, la nivelación del gusto público con el arte, se efectuará en veinticinco años.

La música vocal forma ya parte de los programas escolares modernos, con la enseñanza de pequeños coros por audición; y aunque esto es mejor que nada, no es bastante; pues además de no educarse el oído, hay por lo menos un cincuenta por ciento, á quienes es imposible hacerles aprender un solo coro por este medio. Lo que se necesita es declarar asignatura la música, adoptando el sistema que ya indiqué, el cual han aceptado ya en algunas repúblicas sud-americanas, como el Brasil, Chile, la Argentina y el Uruguay. Para esto, es indispensable que se adopte desde

luego el sistema en las Escuelas Normales, para que los futuros profesores de instrucción primaria, puedan enseñarlo en sus respectivas escuelas. Como aun suponiendo que se adopte dicho sistema en las Escuelas Normales, los actuales estudiantes no terminarán su carrera hasta los cinco años, y aun entónces irán saliendo en poco número cada año, para que la evolución comience á acentuarse desde luego, sería conveniente establecer academias nocturnas para que aprendan el sistema los profesores de instrucción primaria que actualmente tienen escuelas á su cargo. Se facilita tanto la música vocal con este sistema, que yo aseguro que con un curso de sesenta lecciones, quedarían aptos para enseñarlo cuando menos en las clases inferiores.

Para que se vea que lo que digo no es una exageración, pongo en seguida las piezas cantadas en las últimas fiestas de esta Escuela Normal, que como no ignorará el Sr. Secretario, es mixta, pues concurren á las clases simultáneamente jóvenes y señoritas. Estas piezas se han aprendido en clase, sin ayuda de ningún instrumento, en muy pocos ensayos y escritas en notación modal, á saber: Coro de los soldados del «Trovador,» para hombres solos; coro de los soldados de «Fausto,» para voces mixtas; danza de «Cármén,» para voces mixtas. Estas tres, fueron acompañadas por la orquesta; y las tres que siguen, se cantaron por 30 voces en orfeón mixto: Serenata de Schubert, coro de los soldados de «Fausto,» y una Danza anónima.

En otro colegio particular de señoritas, se

han cantado á 3 y 4 partes por un coro de 30 voces, y con acompañamiento de piano, las siguientes: Coro nupcial de «Lohengrin,» de Wagner, y coro de «Las Hilanderas» del «Buche Fantasma,» también de Wagner; se cantó igualmente en orfeón de mujeres, á 4 partes, la Serenata de Schubert. Total, nueve piezas en menos de dos años. Para mayor satisfacción, adjunto los programas de estas fiestas; permitiéndome llamar la atención del Sr. Secretario sobre los dos números de Wagner. Demasiado se sabe que las óperas de este autor son tan difíciles, que muy raras veces las ofrecen al público las compañías de ópera que visitan la Capital. ¿Podrán presentar en sus programas, números de esta fuerza, las dos Escuelas Normales de la Capital y aun el Conservatorio, cuyo plan de estudios obliga para todos los alumnos tres años de solfeo y tres años de orfeón?

No tengo á la vista los programas de las Escuelas Normales; pero gracias á la excelente obra «Reseña Histórica del Teatro en México,» que para bien del arte acaba de publicar mi distinguido amigo é infatigable cuanto inteligente historiador Don Enrique Olavarría y Ferrari, puedo hacerle el balance al Conservatorio, y voy á hacerlo, en lo que se refiere á música coral ú orfeónica, para evitarles el trabajo y la mortificación de formularlo, á los que todavía se atreven á sostener que ese establecimiento nacional está en buenas condiciones.

1867—Julio y Agosto.—Tres conciertos organizados por la *Sociedad Filarmónica*: en el primero cantaron los alumnos del Conservatorio un coro de la ópera «Marco Visconti;» en el tercero, figuraron un coro de «Sonámbula,» y dos orfeones titulados «La Caza» y «La Campana.»

1867—Octubre 1.º—Concierto de la *Sociedad Filarmónica*: el orfeón «Aguila Nacional» cantó la *Invocación vespertina* de Donizetti.

1868—Junio 13.—Concierto en el Teatro Nacional por la *Sociedad Filarmónica*: en este concierto encuentro un coro de la ópera «Macbeth» por 300 artesanos alumnos del orfeón popular; y «Los placeres de la caza» por el orfeón «Aguila Nacional,» formado por los profesores.

1870—Diciembre 29 y 30.—Dos grandes Festivales dispuestos por la *Sociedad Filarmónica*, en celebración del primer centenario del nacimiento de Beethoven; aquí encuentro varios números:

1.º Coro final del Oratorio «La Creación,» de Haydn, ejecutado por las masas corales é instrumentales del Festival, dirigidas por F. Sauvinet.

2.º Coro final, del Oratorio «El Mesías,» de Hændel, por coros y orquesta dirigidos por Agustin Balderas.

3.º Coro á voces solas *Gloria á Dios en las alturas*, de Beethoven, por el Orfeón Alemán dirigido por German Laue.

4.º Coro para voces solas de la ópe-

ra de Mozart «Idomeneo,» por el Orfeón Alemán.

5.º Coro final del Oratorio «La Creación,» Haydn.



6.º Coro final de «El Mesías» de Hændel. Hablando de estos Festivales dice el Sr. Olavarría y Ferrari en el Vol. II pág. 101:—«Los coros en que tomaron parte señoras y caballeros de la primera sociedad mexicana, se formaron de 71 sopranos, 35 contraltos, 102 tenores y 94 bajos; total 302 voces. La orquesta la formaron 87 profesores.»

1871—Diciembre 21.—Concierto en el Teatro Nacional á beneficio de Eduardo González. En este programa encuentro la Marcha y coros del «Tannhauser,» por el Orfeón Alemán.

1874—Febrero 28.—Concierto para estrenar el Teatro del Conservatorio de la *Sociedad Filarmónica*. Aquí hay dos números:

1.º Coro de la conjuración de «Ildgonda,» de Melesio Morales.

2.º Coro de «Il Giuramento,» de Mercadante, por las alumnas de la sección coral.

Como se ve, en SIETE AÑOS se cantaron (15) quince números corales ú orfeónicos, de los cuales hay que quitar tres que fueron repeticiones, y tres que cantó el Orfeón Alemán; quedando  NUEVE NÚMEROS:  y desde el año de 1874 hasta la fecha, ó sea en un período de VEINTE Y DOS AÑOS, únicamente la mi-

sa de Palestrina que cantaron en Tacubaya el año pasado!! (1)

Del balance que acabo de hacer, Sr. Secretario, resulta que los nueve números en siete años, corresponden á la época de la *Sociedad Filarmónica*; y la misa de Palestrina, ¡¡á los veinte y dos años del *Conservatorio Nacional de Música!!*—Con cuánta razón escribe el Sr. Olavarría y Ferrari, en el tomo III de la citada obra: «No acabaría nunca si hubiera de «citar uno por uno aquellos lucidos y brillantísimos conciertos de la *Sociedad Filarmónica*, artística agrupación de eminentes aficionados y profesores, aplicadísimos alumnos y «buenas y decididas voluntades, que hicieron progresar grandemente la música en México; é hizo sin más que elementos particulares, lo que no ha hecho después ni hace «aún, su sucesor el Conservatorio; á pesar de «que en él se disfrutaban al presente, sueldos «que entonces no se pagaban, ni nadie pedía; «pues todos ó casi todos trabajaban gratis, y «con el más entusiasta empeño, sin em- «bargo.»

Volviendo á los medios de educar el gusto público, deben ponerse cuando menos dos años de música vocal en la Escuela Preparatoria, para continuar la educación musical de la escuela primaria, declarándola asignatura para que sea obligatoria para todos. De esta manera, se facilitará mucho la formación de

(1) Algunos meses después de terminado este estudio he sabido que la mayor parte de los que ejecutaron esta Misa, no pertenecían al Conservatorio; y que los elementos propios de la Escuela eran tan malos, que se vieron en la necesidad de invitar á los cantantes de la Capital para salir del paso.